

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: Dos meses, previa formalización del contrato.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria y anticipada, abierto, concurso.

Presupuesto base de licitación: 2.800.000 pesetas.

Garantía provisional: 56.000 pesetas.

Obtención de documentación e información: Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid. Teléfono 91 589 67 79. Telefax 34 91 589 66 14.

Fecha límite de obtención: Hasta la fecha de cierre de ofertas.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia: Artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Otros: Los indicados en la cláusula 7.3 del pliego (incluido documento acreditativo de la inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas).

Presentación de las ofertas:

Fecha límite de presentación: El día 3 de febrero de 1999, hasta las trece horas.

Documentación a presentar: Especificada en la cláusula 7 del pliego (proposición económica, cláusula 7.2; documentación jurídica, 7.3, y requisitos técnicos, 7.4).

Lugar de presentación: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid. Proposiciones por correo, o presentadas según el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: No.

Apertura de las ofertas: En acto público en el Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Madrid.

Fecha: 15 de febrero de 1999.

Hora: A partir de las diez treinta.

Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 8 de febrero de 1999, calificará la documentación presentada a los efectos indicados en la cláusula 8.1 del pliego y se publicará el acta en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes a efectos de notificación.

Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de enero de 1999.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santiago Villamil Fernández.—353.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de la plaza de toros.

Objeto: Explotación de la plaza de toros.

Tipo de licitación: Se fija en 2.000.000 de pesetas, mejorables al alza.

Plazo de duración: Será de dos años prorrogables anualmente hasta un máximo de cinco años.

Garantías: Se fijan la provisional en 400.000 pesetas y la definitiva en 30.000.000 de pesetas.

Expediente: Pueden examinar el pliego de condiciones económico-administrativas en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, número 1).

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en dicho Departamento en el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (el último que se publique), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece treinta horas.

Colmenar Viejo, 5 de enero de 1999.—El Alcalde.—418.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos y de gestión de servicios de papeleras.

Se expone al público en la Secretaría General del Ayuntamiento y en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, 5.ª planta), el pliego de cláusulas que tendrá que regir la contrata de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos y de gestión de servicios de papeleras, aprobado por el Consejo Pleno de 22 de diciembre de 1998.

Durante el término de treinta días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido el mencionado término, no se admitirán las que se fundamenten en infracciones que determinen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada contratación de acuerdo con las siguientes condiciones:

Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.

Órgano que tramita el expediente: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios.

Contrato número: 98007689.

Expediente: 642/98.

Fecha de aprobación del pliego de cláusulas: 22 de diciembre de 1998.

Objeto: Contrato de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos y de gestión de servicios de papeleras.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Normal.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Duración: Siete años, con posibilidad de prórroga como máximo de dos años, según lo que establece el artículo 6 del pliego de cláusulas.

Financiación: A cargo de los presupuestos municipales, según lo que establece la cláusula 7 del pliego.

Garantías:

Provisional: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, será de 10.000.000 de pesetas para cada uno de los contratos de recogida de basuras y limpieza y 1.000.000 de pesetas para el contrato de conservación y limpieza de papeleras.

Definitiva: Del 4 por 100 del importe de los primeros doce meses de las respectivas adjudicaciones que se deberán actualizar anualmente para mantener como garantía el importe del 4 por 100 del porcentaje de la anualidad vigente.

Obtención de información: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios, calle Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta, teléfono número 93 291 41 28.

Recogida de la documentación: Copistería Consdecor (calle Torrent de l'Olla, 193-197. 08012 Barcelona). Será imprescindible la aportación del recibo, acreditativo de la recogida de la documentación, juntamente con la documentación administrativa necesaria para participar en el acto de licitación.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán las proposiciones en un sobre cerrado y firmado. En el dorso figurará la inscripción: Propuesta para participar en el concurso convocado por el Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de Barcelona para la adjudicación

de la contratación de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos, y de gestión de servicios de papeleras.

Modelo de propuesta: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

Las proposiciones redactadas en catalán o castellano.

Plazo de presentación de propuestas: El día 13 de abril de 1999, hasta las diez horas, en la sala que a tal efecto se destine en el hotel «Majestic», de Barcelona (paseo de Gracia, 70).

Lugar de presentación: La sala que a tal efecto se destine en el hotel «Majestic», de Barcelona (paseo de Gracia, 70).

Apertura de la documentación: La apertura de las plicas del sobre 1 «Documentación administrativa para el concurso relativo al contrato de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos, y de gestión de servicios de papeleras», si no se estiman reclamaciones en contra del pliego, se efectuará el día 13 de abril de 1999 en la sala que a tal efecto se destine en el hotel «Majestic», de Barcelona (paseo de Gracia, 70).

Apertura de las proposiciones económicas: La apertura de los sobres 2 y 3 «Proposición económica y referencias técnicas para el concurso relativo al contrato de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos, y de gestión de servicios de papeleras», se efectuará mediante acto público, a las diecisiete horas del día 14 de abril de 1999, en la sala que a tal efecto se destine en el hotel «Majestic», de Barcelona (paseo de Gracia, 70).

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 23 de diciembre de 1998.—P. D. (2 de septiembre de 1997), la Secretaria Delegada, Elena Ariza i Cardenal.—357.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación de realización de servicios de control y asistencia técnica en instalaciones de alumbrado público.

Se expone al público en la Secretaría General del Ayuntamiento y en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta), el pliego de cláusulas que tendrá que regir la contrata de realización de servicios de control y asistencia técnica e instalaciones de alumbrado público.

Durante el término de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación, transcurrido el mencionado término, no se admitirán las que se fundamenten en infracciones que determinen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.

Órgano que tramita el expediente: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios.

Contrato número: 98005038.

Expediente: 405/98.

Fecha de aprobación del pliego de cláusulas: 4 de diciembre de 1998.

Importe: 52.900.000 pesetas (IVA incluido), en cargo a la partida 227.16-511.10-03.01, según los términos establecidos en la cláusula 9 del pliego de cláusulas.